

DOCUMENTO 3.0 Decreto: DECRETO NOMBRAMIENTO TRIBUNAL, LISTADO ADMITIDOS-A FGULEM	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DV300-T9RMR-0IJVA Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 11:01:01 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 25/11/2024 07:49 2.- Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 25/11/2024 10:52	ESTADO FIRMADO 25/11/2024 10:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5747409 DV300-T9RMR-0IJVA 97AE8EED02B80602D077385BD95A11DA530A93C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://clic.ponferrada.org/portal/noEstadica.do?opc_id=279&ent_id=1?idioma=1



Ayuntamiento Ponferrada

Personal

FD 2024-424

DECRETO

Visto que mediante escrito de fecha 20 de septiembre de 2024, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en solicitud para la selección y adjudicación de ayuda al estudio de dos becarios/as, con cargo al convenio Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa, FGULEM y Ayuntamiento de Ponferrada, para prestar servicio en la Biblioteca Municipal con la titulación o perfil académico de : Grado en información y documentación, Técnicos Superiores en administración y finanzas.

Atendido que se han incorporado informes favorables de la Sección de Personal y de fiscalización de los servicios económicos municipales, de fecha 22.10.2024.

Visto que por Decreto de la Concejalía de Régimen Interior de fecha 1 de octubre de 2024 se autoriza la realización del proyecto formativo, se aprueba el gasto en concepto de bolsa de ayuda los becarios/as y se acuerda solicitar a la FGULEM candidatos/as que reúnan los requisitos exigidos en el Proyecto Formativo.

Vistos los antecedentes citados y la normativa de aplicación, de conformidad con los informes obrantes en el expediente, esta Concejalía Delegada, en uso de sus atribuciones, por la presente **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos/as preseleccionados/as por la FGULEM, con los/as siguientes aspirantes:

D^a ALBA LÓPEZ CORRULLÓN
D GUILLERMO GARCÍA VEGA
D^a DAYSE DA SILVA RODRÍGUEZ

SEGUNDO.- Convocar a los/as aspirantes para realizar una entrevista laboral, que versará sobre las funciones a realizar derivadas del proyecto formativo, **para el día 29 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas**, en la Secc. de Personal del Ayuntamiento (silo en Pza. Ayuntamiento s/n).

TERCERO.- La Comisión de Selección estará compuesta por los/as siguientes miembros:

Presidente: D JESÚS ÁLVAREZ COUREL

Vocales: D^a RAQUEL CAÑADAS RODRÍGUEZ
D EMILIO VIDAL GARCÍA
D^a ANA M VERA GARRIDO

Suplentes: D PABLO REGUERA VIDAL

Secretario: D MANUEL CUADRADO GARCÍA

CUARTO.- Publíquese la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interios (PD Alcaldía 01.04.2024), en Ponferrada (fecha y firma electrónica).

EL CONCEJAL DELEGADO;

ANTE MI: EL SECRETARIO GENERAL;

